

**ALGUNAS PROPUESTAS PSICOSOCIALES EN
CONFLICTOS AMBIENTALES EN CHILE.**

Carlos Reyes*

* Psicólogo. Doctorando en Programa "Comportamiento Social y Organizacional: Investigación, Desarrollo e Innovación en la Sociedad del Conocimiento" Universidad Autónoma de Madrid, España.

RESUMEN

Los conflictos ambientales en Chile, se han relacionado con acciones e intereses de diversos grupos. En los últimos años, han surgido personas naturales y organizaciones que están expresando una activa preocupación frente a situaciones como ejecuciones de proyectos industriales, que derivan en contaminación y desechos de materiales, junto a las alteraciones en micro y macrosistemas que afectan la vida vegetal, animal y humana. Progresivamente, se han incorporado otros actores y disciplinas de estudio en el análisis de estos fenómenos. Desde la Psicología, las actuales investigaciones señalan la importancia de abordar los conflictos desde la propia dinámica de interacción entre estos grupos, enfatizando las posibilidades de ajustes y cambio que plantean los conflictos ambientales. Desde esta perspectiva se analizan algunas propuestas psicosociales y ambientales en Chile.

Palabras clave: Conflictos Ambientales en Chile. Psicología Ambiental. Propuestas Psicosociales.

ABSTRACT

Environmental Conflicts in Chile, have been associated with actions and interests of various groups. In recent years, there have been individuals and organizations that are actively expressing concern over situations such as performances of industrial projects, resulting in pollution and waste of materials, along with changes in micro and macro systems affecting plant life, animal and human. Gradually, they have incorporated other actors and subjects of study in the analysis of these phenomena. From psychology, current research indicates the importance of addressing the conflicts since the dynamics of interaction among these groups, emphasizing the potential for adjustments and changes that pose environmental conflicts. From this perspective examines some psychosocial and environmental proposals in Chile.

Key words: Environmental Conflicts in Chile. Environmental Psychology. Psychosocial Proposals

INTRODUCCIÓN

Los conflictos ambientales son un fenómeno relativamente reciente dentro de la dinámica y temas de interés público en Chile, pero no en su manifestación. En estos últimos años ha quedado en evidencia diversas acciones que se realizaron durante el periodo militar (1973-1990) que generaron grandes transformaciones respecto al tema ambiental y que se están expresando en algunos de los actuales conflictos ambientales. Aunque como apunta Folchi, “es históricamente incorrecto atribuir a las transformaciones económicas del régimen militar el punto de partida para los conflictos ambientales” (Folchi, 2001, p.82). Es históricamente incorrecto porque los conflictos ambientales han existido desde mucho antes (ver los trabajos sobre problemas ambientales en Chile en Hajek y Espinoza, 1990 y Folchi, 2001), pero los cambios que se produjeron durante tal periodo han condicionado la expresión de los conflictos ambientales en la actualidad. En el lapso del régimen militar, se realizaron diversas acciones que condicionaron un escenario de inequidad y desequilibrio, que generaron un nuevo orden respecto a la distribución de la tierra, sobre todo en zonas del sur de Chile, con la adquisición de terrenos en manos de militares y empresarios; la utilización del propio terreno, produciéndose una mayor forestación de árboles y plantas nativas y reforestación de una gran parte de bosques. Estos ejemplos promueven el escenario que explica el surgimiento de conflictos en materia ambiental que se produce a mediados de los años 90, en pleno contexto de transición a la democracia del país, cambios que continuaron desarrollándose en los gobiernos de la Concertación. Sin embargo, la diferencia se empieza a producir en el inicial reclamo de algunas personas naturales y comunidades (especialmente comunidades indígenas del sur de Chile) que fueron promoviendo un descontento y reclamo progresivo frente a proyectos empresariales que implicaban en muchos casos una alteración de zonas verdes, espacios protegidos o áreas en que vivían personas y comunidades rurales. Un ejemplo ilustrativo lo representó el caso del Proyecto de Central Hidroeléctrica Ralco, en la zona del Alto Bío Bío, insigne por constituirse en uno de los primeros proyectos que contó con un cierto rechazo ciudadano, especialmente de personas y grupos que apoyaban a comunidades indígenas quienes fueron trasladadas ante la implementación del citado proyecto. Este caso cuenta con dos actores con poder desigual (la Empresa Endesa-España y las comunidades mapuche-pehuenche de Quepuca-Ralco y Ralco-Lepoy), y un tercer actor, el Gobierno de Chile. En este punto se requiere una primera definición respecto a la noción de conflicto ambiental, que se relaciona a una condición de intereses contrapuestos entre dos o más grupos respecto a una segunda condición que es un tema ambiental. Ello representa una oportunidad

para abordar otros fenómenos implícitos al conflicto ambiental que requieren una discusión: intereses empresariales, intereses ciudadanos, la revisión de la política ambiental vigente, las competencias del Ministerio del Medio Ambiente, la participación social y educación ambiental de la ciudadanía y cómo se realiza la gestión ambiental de parte de instituciones.

CONCEPTO DE PROBLEMA Y CONFLICTO AMBIENTAL

Una distinción inicial entre Problema y Conflicto Ambiental plantea la participación de grupos en desacuerdo respecto a un tema ambiental que afecta a uno de esos grupos. Los Problemas se entenderán como un fenómeno más amplio, que afecta a todas las personas, pero de las cuáles no todas son conscientes. Los problemas ambientales representan un daño, una molestia, tienen una connotación negativa y obedecen a causas múltiples, aunque parece existir un énfasis más marcado en los problemas del medio ambiente artificial-construido que en los del medio natural ya que los problemas se presentan en un plazo relativamente corto y son muy visibles.

Los Problemas Ambientales no necesariamente generan un Conflicto Ambiental. Los conflictos ambientales se suscitan en torno al impacto ambiental o a las externalidades de una determinada actividad o proyecto, que representa uno de los actores (Sabatini, 1997b). San Martín enfatiza que “no basta que un actor provoque algún deterioro ambiental para que se origine el conflicto, sino que es necesario que haya otro actor que tome conciencia de la ocurrencia de un daño ambiental en su entorno y esté dispuesto a defender o proteger el ambiente afectado” (San Martín, 1997, p. 12).

Para Folchi (2001), el concepto clave es la relación entre un grupo humano y su ambiente. En la medida en que una comunidad consigue estabilizar su relación con el ambiente, logra consolidar históricamente un **espacio socio-ambiental**, que tiende a hacerse “tradicional” o “normal” en tanto funciona en armonía con las distintas expresiones culturales de esa sociedad. En general, esta estabilización de la relación sociedad-naturaleza constituye, en un periodo histórico concreto, un espacio socio-ambiental estable en lo relativo a las dos dimensiones básicas de la conexión entre una comunidad y su hábitat: la disponibilidad de recursos y las condiciones de habitabilidad.

Por eso, seguimos a Folchi (2001), para distinguir los conceptos de problema y conflicto ambiental, por ser la más completa y precisa. Este autor, prefiere hablar de **tensión ambiental en vez de problema**, éste último asociado a la idea de daño del ecosistema, para aludir a la situación que antecede al establecimiento de un conflicto. Y de **conflictos de contenido ambiental en vez de conflictos ambientales**, para abarcar la pluralidad de conflictos vinculados a la dimensión ambiental y no sólo aquellos en que se defiende el medio ambiente.

Por lo tanto, un conflicto de contenido ambiental se produce cuando se tensiona la estabilidad histórica conseguida entre una comunidad y su hábitat. El conflicto entre dos actores por el medio ambiente se transforma en un conflicto de intereses entre dos actores en un medio ambiente específico, donde lo que se reivindica es el bienestar material objetivo (o conveniencia) de cada parte. Y, en este caso, el concepto de tensión ambiental se refiere a la situación que antecede al conflicto, que comprende no sólo los daños sobre el ambiente que son percibidos por una comunidad afectada, sino todo el conjunto de antagonismos que se presentan entre actores cuyos intereses sobre el ambiente se contraponen (Folchi, 2001).

LA PSICOLOGÍA Y LOS CONFLICTOS DE CONTENIDO AMBIENTAL

El medio ambiente ha entrado en el discurso político y se ha hecho objeto de conquista social, de tal manera que una buena calidad ambiental es una meta consciente en muchas sociedades. Este objetivo ha permitido que se hable del Problema Ambiental como una manifestación de la crisis que se presenta actualmente en el planeta. Sin embargo, como señala Corraliza (1997), esta es una expresión que no corresponde, sino más bien se trata de "Problemas de la Humanidad" y, por tanto, el ser humano es el centro de los problemas, porque con sus comportamientos agrava el deterioro del medio ambiente, o porque este comportamiento influye sobre la vida de las personas.

El campo de estudio de la Psicología Ambiental se orienta a la relación entre conducta y medio ambiente. El ambiente es todo lo que rodea a las personas y la Psicología Ambiental lo entiende con un carácter específicamente socio-físico (Aragónés y Amérigo, 1998). Se trata, por tanto de analizar la conducta en los escenarios en donde tiene lugar: habitaciones, edificios, hospitales, medios de transporte, parques, espacios naturales o cualquier otro lugar que las personas

ocupen. Canter (1988) señala que el proceso de construcción de la Psicología Ambiental pasa por el reconocimiento de un triple objeto de estudio de la misma: el individuo, el ambiente y la persona en el ambiente, donde responsabilidad del psicólogo ambiental será la explicación de los distintos aspectos de la relación entre el individuo y los grupos y el ambiente.

LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL, LOS PROBLEMAS Y CONFLICTOS AMBIENTALES

Desde la Psicología Ambiental la hipótesis central de análisis de los conflictos ambientales es observar los cambios en diversos patrones de comportamiento de una persona, grupo o institución y si tienen concordancia con elementos socio-históricos de cómo se ha desarrollado anteriormente esa relación persona-ambiente. En este punto es necesario aclarar algunos elementos:

a) Al referir que es un comportamiento, se está haciendo mención a una persona, miembros de un grupo, una comunidad, las actuaciones de instituciones públicas. Por ejemplo, un comportamiento institucional provoca comportamientos individuales ambientales. El comportamiento también se refiere a las actuaciones de empresas privadas, como puede ser su metodología para extraer un determinado producto o materia prima, si acoge o no las regulaciones ambientales, si presenta propias políticas ambientales. Todos estos elementos configuran patrones de comportamiento, individuales, grupales, institucionales.

b) Los Problemas Ambientales puede conllevar que las personas muestren preocupación, pero es difícil que muestren esa preocupación en igual intensidad en varios dominios (Van Liere y Dunlap, 1981). Los problemas ambientales suelen aparecer en listados de textos en que el interés es la conservación del medio ambiente, y son el resultado del discurso consensuado de políticos, técnicos u organismos que gestionan el medio ambiente (por ejemplo, el programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, 1999). Para Aragónés, Sevillano, Cortés y Amérigo (2006) en estos informes aparecen causas del deterioro del problema y en otras, sus efectos. En otros informes se ha hecho notar que el problema ambiental es una construcción social (Stanners y Bordeau, 1998).

c) El conflicto ambiental está refiriendo un déficit tanto en aspectos de participación social, ausencia de políticas y orientaciones técnicas ambientales, intereses públicos versus intereses privados, fallas en la gestión ambiental.

d) La Psicología Ambiental puede representar una visión complementaria en la definición de lo que es un conflicto ambiental para una determinada zona o comunidad, al centrarse en los comportamientos de quienes están en la base del conflicto. Y fundamentalmente, puede generar estrategias de sensibilización, educación, cambio y mediación. En este sentido, los espacios ambientales pueden considerarse escenarios sociales (Corraliza, Berenguer, Martín, Moreno, 2000).

ALGUNAS PROPUESTAS PSICOSOCIALES EN LOS PROBLEMAS Y CONFLICTOS AMBIENTALES

Es indudable que todo tipo de propuestas ambientales pasa por varios niveles. Es más fácil focalizar estrategias atendiendo a un solo agente o desde una única óptica disciplinaria, pero no necesariamente más eficaz. Por ese motivo, en este apartado de propuestas psicosociales, debe entenderse en un contexto de integración con otras medidas, insistiendo en la idea de los problemas y conflictos ambientales requieren de diversos tipos de intervenciones. Las propuestas no hacen otra cosa que enfatizar la necesidad de soluciones de gestión ambiental integradas, que den respuestas a los problemas, también de carácter global, que afectan a la situación del medio ambiente (Suárez, 1998).

Y al referir como propuestas psicosociales se quiere hacer mención a la dimensión psicológica del problema y de la intervención, dentro de un contexto social específico. Entre las propuestas psicosociales pueden mencionarse las siguientes:

1) Contextos ambientales como escenarios sociales:

La consideración de los contextos ambientales como escenarios sociales representa la inclusión en los temas ambientales de una dimensión psicológica y social que remite a personas, grupos y comportamientos. Al considerarse como un escenario social es posible identificar metas, aspiraciones, valores y expectativas diferentes, cuando no explícitamente encontradas entre sí (Corraliza, Berenguer, Martín y Moreno, 2000). Y en la noción de que muchas situaciones de conflicto ocurren en un contexto social, el considerarlas como escenario social, podrían favorecer una respuesta inmediata y atingente a lo que está expresando el conflicto.

2) Delimitación entre problemas ambientales y conflictos ambientales:

Los problemas ambientales pueden contener un largo listado de problemas generales y específicos. Pueden establecerse problemas ambientales comunes entre distintos ambientes y contextos, pero el valor humano dará el agregado sobre cómo aquel problema afecta o no a una comunidad. El problema ambiental es una construcción social y mucho de aquello parte de los propios gobiernos e instituciones y a partir de allí se sensibiliza y educa a las personas sobre cómo operar en ese problema. Sin embargo esta misma construcción requiere de la propia ciudadanía en su análisis y debate. Un conflicto es una etapa posterior a los problemas ambientales, cuando ya una persona, grupo o comunidad ha entrado a cuestionar activamente una política de una empresa o una institución estatal. En el conflicto se manifiestan cómo se han desarrollado los canales de expresión y comunicación entre ciudadanía con autoridades y gestores.

3) La participación de la comunidad en temas ambientales requiere de gestores preparados en dimensiones sociales:

El promover la participación en las personas puede verse como un requisito indispensable para favorecer un cuidadoso estudio de los temas ambientales. La participación social requiere de un escenario, de condiciones que no siempre están disponibles. Frente a estas características, se requiere de gestores ambientales que aborden las distintas exigencias que aparecen expresadas en una denuncia, quejas o reclamos de tipo ambiental. Generalmente los gestores están formados por profesionales que no “leen” estos elementos, en algunos casos se ven a sí mismos como exclusivamente cualificados para resolver los problemas de gestión (Fernández, Gilmartín de Castro y Corraliza, 1995). Estos mismos autores, especifican que los conflictos que aparecen tienen un carácter intergrupar, y las soluciones, por tanto, dependen también de la gestión de grupos; es fundamental el conocimiento y gestión de la dimensión social de los conflictos, conociendo la percepción de las personas respecto al tema base del conflicto y promover una gestión del conflicto (Fernández, Gilmartín de Castro y Corraliza, 1995).

4) Realizar una Gestión del Conflicto:

Generalmente se tiende a realizar una solución del conflicto a través de medidas gubernamentales o institucionales que pongan fin a la situación ambiental específica (como por ejemplo, puede ser la suspensión de permiso para la ejecución de un proyecto ambiental), o realizar modificaciones a la situación que también estarán

a cargo de medidas institucionales. En muchos casos es necesaria tal intervención, pero se “pierde la oportunidad” de trabajar en conjunto con la propia comunidad respecto a cómo resolver los problemas o los conflictos ambientales, que puede orientarse constructivamente y generar cambios que involucren a más actores y no sólo que las decisiones y medidas queden bajo los mismos u otros responsables. Es la oportunidad de conducir un conflicto desde una esfera de queja y desacuerdo a una de carácter participativo y cooperativo.

5) *Promover espacios de integración y cooperación entre distintos agentes ambientales en la Gestión Ambiental:*

Ya se ha insistido en que los conflictos ambientales expresan partes en desacuerdo. Pero ¿sería posible trabajar con las mismas partes si no estuvieran en desacuerdo? Esa es una de las ventajas que plantea el conflicto, pone a los distintos actores cara a cara y otorga las posibilidades de que esos encuentros puedan orientarse y llegar a acuerdos.

La gestión ambiental requiere de acciones que promuevan la integración de distintos actores y agentes respecto a la situación ambiental. De allí que el carácter de la gestión ambiental es única y específica a la zona o territorio en que están insertos los participantes. Abordar la dinámica social de los participantes y agentes tempranamente no sólo favorece que no hayan instancias de conflicto, sino en ventajas que pueden ser ilimitadas, desde el desarrollo de medidas puntuales sobre una situación ambiental, prevenir problemas ambientales, generar estrategias de sensibilización y educación ambiental cooperativas, participar en proyectos nacionales e internacionales respecto a alguna situación que requiera la comunidad, etc.

CONCLUSIONES: LOS CONFLICTOS AMBIENTALES EN CHILE Y ALGUNAS PROPUESTAS PSICOSOCIALES

En párrafos anteriores se ha descrito que las propuestas sobre el tema ambiental requiere de múltiples agentes y disciplinas: en Chile, el tema ambiental tiende a estar limitado a algunos agentes y disciplinas de estudio, lo que conlleva a buscar soluciones sobre parámetros que no incorporan otras dimensiones de los problemas y los conflictos. Se ha enfatizado desde la Psicología, la dimensión social como una alternativa en el tratamiento de los temas ambientales, como herramientas a manejar por el gestor, y como eje indispensable para la gestión ambiental.

Las características de los casos emblemáticos en Chile, llámese Ralco y actualmente Patagonia sin Represas o Pascua Lama están evidenciando tener en cuenta también elementos psico-sociales.

BIBLIOGRAFIA

ARAGONÉS, J.L.; AMÉRIGO, M. 1998. Psicología Ambiental. Aspectos conceptuales y metodológicos en Aragonés, Psicología Ambiental. Pirámide. Madrid. 21-41.

ARAGONÉS, J.L.; SEVILLANO, V.; CORTÉS, B.; AMÉRIGO, M. 2006. Cuestiones ambientales que se perciben como problemas. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 7(2), 1-19.

CANTER, D. 1988. Environmental Psychology: An emerging síntesis, en Canter, D., Jesuino, J. C. Soczka, L. y Stephenson, G. M. (comps), *Environmental Social Psychology*, 1-18. Dordrecht. Kluwer Academic Publishers.

CORRALIZA, J. 1997. La Psicología Ambiental y los problemas ambientales. Papeles del Psicólogo, 67, 26-30.

CORRALIZA, J. A; BERENQUER, J; MARTÍN, R.; MORENO, M. 2000. Los espacios naturales protegidos, escenarios de intervención psicosocial. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

DUNLAP, R.E.; VAN LIERE, K. 1978. *The New Environmental Paradigm*. Journal of Environmental Education, 9, 10-19.

FERNÁNDEZ, B; GILMARTÍN DE CASTRO, M Y CORRALIZA, J.A. 1995. *Educación y Cultura Medioambiental en Espacios Naturales*. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid.

FOLCHI, M. 2001. *Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas*. Ecologismo Popular, 22, 79-100.

HAJEK E.R., GROSS, P.; ESPINOZA, G. 1990. Problemas ambientales de Chile. Alfabeta Impresores. Santiago

SABATINI, F. 1997b. *Conflictos ambientales y desarrollo sostenible de las regiones urbanas*. Prisma, El Salvador, N° 24.

SAN MARTÍN, P. 1997. *Conflictos Ambientales en Chile*. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, Santiago.

STANNERS, D. Y BORDEAU, P. 1998. *Medio Ambiente en Europa*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.

SUÁREZ. E. 1998. Problemas ambientales y soluciones conductuales en Aragón, J.I. y Américo, M *Psicología Ambiental*. Ediciones Pirámide, Madrid. 303-326.